

## **LAS ASOCIACIONES GALLEGAS DE LA PRENSA CRITICAN EL REPARTO DE LICENCIAS TELEVISIVAS.**

Las asociaciones gallegas de la prensa, incluidas en la Federación Española de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) acordaron el siguiente comunicado conjunto respecto a la reciente concesión de 46 licencias de Televisión Digital Local por parte da Xunta de Galicia:

1.-Lamentamos que, una vez más, el sistema de concesiones en lo que se refiere a toma de decisiones sea meramente político-administrativo sin tener para nada en cuenta la opinión del sector, y más en concreto, la opinión de las asociaciones de periodistas. En este sentido manifestamos en su día (17 enero 2005) adoptar decisiones profesionales tras el anuncio del gobierno Fraga de poner en marcha el actual concurso público de las TDT en Galicia (Bases 6 mayo 2005) y siguiendo los criterios del Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Terrestre. Las asociaciones gallegas de la prensa urgen la creación del Consejo Audiovisual de Galicia, totalmente profesionalizado, para que tome cartas en estos asuntos de máxima importancia en el panorama audiovisual gallego.

2.-Como también manifestamos en su día, la excesiva proliferación de licencias va a redundar en un aumento da precariedad laboral. El exceso de oferta no implica necesariamente un aumento de libertad de expresión, sino que más bien queda en un aumento cuantitativo en sí y

no

cuantitativo, como cabría desear. En este sentido exigimos a las empresas beneficiadas la defensa y remuneración digna de los puestos de trabajo, así como la

contratación de periodistas profesionales y titulados, como para el cargo de

director de la TDT reserva el artículo 7, apartado 12 de las Bases.

3.-Asimismo criticamos el excesivo otorgamiento (casi el 50 %) de licencias a empresas radicadas fuera de Galicia en espíritu contrario a la filosofía de televisiones locales y lejos de conquistar un "ámbito audiovisual gallego", siendo en algún caso claramente favorecidas empresas de próximas afinidades ideológicas. En coherencia con ello manifestamos nuestro desagrado, ya que, a pesar del cambio político en Galicia, los criterios siguen siendo ajenos a la profesionalidad. La marginación de empresas gallegas de televisión local que vienen

funcionando durante años, y que se presentaron a concurso, se estiman pérdidas de unos 150 empleos directos.

4.-Por último, requerimos su observancia, y en caso contrario utilizar un régimen sancionador, de las reglas de juego en cuanto a producciones gallegas y utilización del idioma ((Art.7, g) “producción propia del 60 % del cual la mitad debe emitirse en gallego”; i) “empleo del idioma gallego de forma usual”)), ya que la realidad en la mayor parte de los casos conocidos hasta el momento, es de incumplimiento.

12 julio 2006

ASOCIACION DA PRENSA DE LUGO

ASOCIACION DA PRENSA DA CORUÑA

ASOCIACION DA PRENSA DE SANTIAGO

## Comunicado

Viernes, 14 de Julio de 2006 14:12

---